

# Formulario de Autorización

Las siguientes personas son los UNICOS representantes autorizados a ordenar suministros en la Oficina de Conquistadores en la Conferencia de las Carolinas. Esto es para proteger el club/iglesia local del ser tenidos por responsables de compras no autorizadas.

Club \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Posición \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Posición \_\_\_\_\_

.....

Los siguientes son las razones importantes por la cual debemos tener un "Formulario de Autorización" demostrando dos individuos de cada club los cuales serán permitidos ordenar suministros de la Oficina de Conquistadores de la Conferencia:

- \* Mejor control de compras de suministros
- \* Para proteger cada club/iglesia de individuos cargando materiales a la cuenta de la iglesia que no están autorizados del club local.
- \* Para desarrollar una mejor relación de trabajo entre el director del club local y el tesorero de la iglesia.

Es necesario que este formulario se mantenido en record. Hay un límite de solo dos firmas de personas autorizadas por formulario.